

BOLSA PERMANENTE DE TRABAJO DE PUESTO DÈ TALLERISTA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A. (ESMAR) PARA LOS PROGRAMAS "TALLERES Y SERVICIOS CULTURALES DE TITULARIDAD MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY". "TALLERES CULTURALES DEL CENTRO DE MAYORES" Y "ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y CENTROS CULTURALES" DEL AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

El orden de la Bolsa permanente de Trabajo para el puesto de **Tallerista de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A**. obtenido por el baremo de los méritos según el comité de selección de Esmar en función de la entrevista personal y el curriculum vitae es el siguiente:

ORDEN DEFINITIVO

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN INGLÉS

- 1. IRENE FERRER HERRÁIZ
- 2. ADRIANA DOMENICA LARA
- 3. CAMILA NICOLE LARA

INFORMÁTICA

1. JOHANA PAOLA VENEGAS

Según el orden de la presente LISTA de la Bolsa de Trabajo, se procederá a la contratación para la provisión de puestos de trabajo temporales como Tallerista de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A. (ESMAR)

En Arganda del Rey, a 15 de octubre de 2024.

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.